

La crítica de Leo Strauss al positivismo weberiano

Miguel Ángel Belmonte Sánchez

“Si hay algo que hoy sepamos bien es que algo puede ser santo no sólo aunque no sea bello, sino *por no serlo y en la medida en que no lo es*”

Max Weber, *La ciencia como profesión*

“¿De modo, Trasímaco, que los injustos te parecen inteligentes y buenos?”

Platón, *República*

I. *Wertfreiheit* y *Wertbeziehung*

La discusión en torno a la distinción entre *hechos* y *valores* ha impregnado la evolución de las ciencias sociales contemporáneas. Un hito insoslayable en tal cuestión es la metodología científica propuesta y aplicada a principios del siglo pasado por Max Weber. Su armonización entre los conceptos de *Wertfreiheit* y *Wertbeziehung* queda sintetizada en afirmaciones como esta: “La ciencia empírica no es capaz de enseñar a nadie lo que *debe*, sino sólo lo que *puede* y –en ciertas circunstancias– lo que *quiere*”¹. Esto es: el científico en cuanto tal no llega a descubrir qué valores sean preferibles a otros ni, por tanto, qué tipo de vida sea la más acorde con las ‘exigencias’ de la ciencia. Pero sí puede aportar claridad sobre qué consecuencias tiene el preferir unos valores determinados en unas ciertas circunstancias, hasta el punto de mostrar, por ejemplo, los posibles efectos no deseados de una acción cualquiera. En esto consiste básicamente la *Wertfreiheit*, que inicialmente Talcott Parsons

1. MAX WEBER, *Ensayos sobre metodología sociológica*, Amorrortu, Buenos Aires, 1973, 47.

tradujo como *value-freedom* pero que también puede traducirse como *value-neutrality* o *neutralité axiologique* como hacen Guenther Roth, Wolfgang Schluchter o Julien Freund². Por otra parte esto no quiere decir que la actividad del científico no descansa sobre determinados valores o que la ciencia no haya de tener en cuenta su influencia en aquellos fenómenos sociales que se proponga como objeto de estudio. Si para comprender la acción social hay que conocer el *sentido* que el agente individual da a su acción, sería impensable una ciencia social completa que sistemáticamente dejara fuera de su atención la relación con los valores. La reflexión metodológica de Weber respecto al lugar que ha de ocupar en las ciencias sociales esta cuestión de la relación con los valores es lo que se recoge en el término *Wertbeziehung*. Talcott Parsons tradujo este término como *value-relevance* interpretándolo básicamente como el reconocimiento por parte del científico social de la *inter-dependencia* que su rol de investigador en cuanto tal tiene con otros roles como el de pertenecer a una determinada cultura o a una determinada tradición académica, frente a la *in-dependencia* en que consistiría la *Wertfreiheit*³.

II. Las consecuencias no deseadas de la neutralidad axiológica

2.1. El riesgo historicista

A lo largo del siglo XX, la propuesta metodológica weberiana fue objeto de varias críticas desde posiciones marxistas o neomarxistas⁴.

2. Recientemente, Isabelle Kalinowski ha criticado duramente esta traducción de Freund por considerar que, conscientemente o no, provocó una tergiversación en la recepción de Weber. Kalinowski propone traducir el término como ‘non-imposition de valeurs’. El problema está en que el término ‘neutralidad’ fue a menudo enarbolado por científicos sociales contemporáneos como una especie de sacralización del desinterés respecto a los valores, o incluso como una justificación del erudito que se evade de cualquier polémica política amparado en la torre de marfil del investigador. Cf. MAX WEBER, *La Science: profession et vocation*, traducción de I. Kalinowski y seguido del estudio *Leçons weberiennes sur la science et la propagande* a cargo de la propia traductora, Agone, Paris, 2005.

3. Cf. RICHARD SWEDBERG, *The Max Weber Dictionary. Key Words and Central Concepts*, Stanford University Press, Stanford, 2005, 288-289.

4. ‘La libertad de valores de la sociología que propugna Max Weber, su aparente depuración de todos los elementos de lo irracional, viene, pues, en definitiva, a irrationalizar todavía más el acaecer histórico-social. Y él mismo tiene que aceptar

El otro gran ataque provino, en contraste, de un autor que ha sido a menudo señalado como uno de los grandes inspiradores del nuevo conservadurismo norteamericano⁵.

La crítica de Leo Strauss a Max Weber, aunque centrada en el problema metodológico, entronca de lleno con las principales preocupaciones intelectuales del profesor de Chicago: la urgencia de construir una nueva ciencia política, la relación entre razón y revelación, la

—aunque sin llegar a ver, ciertamente, que con ello da al traste con toda la racionalidad de su metodología científica— que el fundamento irracional de las *valoraciones* tiene sus profundas raíces en la misma realidad social. (...) Max Weber topa aquí con el problema planteado por el *Manifiesto Comunista* cuando dice que la historia es toda ella una historia de luchas de clases. Pero, como no puede ni quiere reconocer estos hechos, porque su concepción del mundo se lo impide, y como, en virtud de ello, no está en condiciones ni abriga la voluntad de extraer las consecuencias discursivas dialécticas que se derivan de la estructura dialéctica de la realidad social, se ve obligado a refugiarse en el irracionalismo.” GEORG LUKACS, *El asalto a la razón. La trayectoria del irracionalismo desde Schelling hasta Hitler*, Girjalbo, Barcelona-México, D.F., 1968, 496. “It is precisely Max Weber’s analysis of industrial capitalism, however, which shows that the concept of scientific neutrality, or, better, impotence, vis-à-vis the Ought, cannot be maintained: pure value-free philosophical-sociological concept formation becomes, *through its own process*, value criticism. Inversely, the pure value-free scientific concepts reveal the valuation that is contained in them: they become the critique of the given, in the light of what the given does to men (and things). The Ought shows itself in the Is: the indefatigable effort of conceptual thinking makes it appear.” HERBERT MARCUSE, *Negations: Essays in Critical Theory*, Penguin Books, Middlesex, 1972, 202-203. Sirvan estas dos citas como ejemplo del tono que tienen las críticas al positivismo weberiano procedentes del marxismo y del neomarxismo.

5. En 1987, en un artículo en *Newsweek* titulado “El culto de Leo Strauss” aparecía la pregunta “¿Por qué hay tantos straussianos en la administración Reagan?”. Cf. GORDON S. WOOD, *The Fundamentalists and the Constitution*, en *The New York Review of Books*, vol. 35, 1988. También de finales de los años 80 proviene la polémica respecto al modo correcto de interpretar al propio Leo Strauss, a quien aplicándole su propia teoría sobre la persecución y el arte de escribir, se ha llegado a tildar de maquiavélico y nietzscheano. Cf. SHADIA B. DRURY, “The Esoteric Philosophy of Leo Strauss”; *Political Theory*, vol. 13, 1985, 315-338; SHADIA B. DRURY, “Strauss, Philosophy, and Politics: Leo Strauss’s Classical Natural Right Teaching”; *Political Theory*, vol. 15, 1987, 299-315. Contra esta interpretación, véase sin embargo: HARRY V. JAFFA, “Dear Profesor Drury: Response to Drury’s ‘Leo Strauss’s Classical Natural Right Teaching’”; *Political Theory*, vol. 15, 1987, 316-325. FRED DALLMAYR, *Politics against Philosophy: Response to Drury’s ‘Leo Strauss’s Classical Natural Right Teaching’*, en *Political Theory*, 15, 1987, 326-337.

posibilidad de interpretar a un autor mejor que él mismo, etc. Para Leo Strauss es imposible emprender la indispensable y urgente tarea de reconstrucción de la ciencia política sin una genealogía que desmitifique el positivismo incrustado en las modernas ciencias sociales. Y en esa genealogía encontramos en un lugar privilegiado a Max Weber, a quien Strauss considera el máximo representante y ejecutor de los principios positivistas en las ciencias sociales. Con él la ciencia social positivista alcanzó “su desarrollo final”⁶, que incluía, paradójicamente, la propia autodisolución de la ciencia social en un relativismo insuperable de raigambre nietzscheana. A juicio de Strauss, la distinción entre ‘hecho’ y ‘valor’, erigida en principio nuclear de la Sociología, coloca a ésta en un campo abierto para todo tipo de investigaciones que podríamos catalogar bajo el amplio espectro de la Historia comparada. Esto nos lleva a la constatación de la existencia de variadísimas realidades sociales que a menudo se articulan, al menos aparentemente, en torno a posiciones valorativas absolutamente incompatibles. Este es el ‘hecho’: “si se parte de la pura experiencia se llega al politeísmo... el *hecho* de la incompatibilidad existente entre las distintas posiciones *posibles* respecto a la vida...”⁷. Tras constatar este hecho, el científico social se ve constreñido, aplicando el criterio de la *Wertfreiheit*, a no hacer intervenir en su investigación preferencia alguna. Pero este criterio de la neutralidad axiológica fácilmente pasa, de ser un criterio meramente metodológico a la hora de seleccionar objetos de estudio, circunscribir temas, etc., a convertirse en una actitud vital que impregna toda la tarea científica y expulsa al infierno de la no-ciencia cualquier tipo de juicio valorativo. Inevitablemente el relativismo irá ganando terreno hasta el punto de convertir en banal la distinción entre bello y feo, entre bueno y malo, pero también, en última instancia, la distinción entre el valor de la verdad y el de la mentira. Especialmente el rango y estatuto propios de la Ciencia positiva contemporánea quedarán reducidos a

6. “Nadie desde Weber ha dedicado una dosis comparable de inteligencia, de asiduidad y entrega casi fanática al problema básico de las ciencias sociales. Independientemente de los errores que pueda haber cometido, se trata del científico social más relevante de nuestro siglo” LEO STRAUSS, *Derecho natural e Historia*, Barcelona, Círculo de Lectores, 2000 [en adelante, DNH], 73. Cf. LEO STRAUSS, *¿Qué es filosofía política?*, Madrid, Guadarrama, 1970 [en adelante, QFP], 22.

7. MAX WEBER, *La ciencia como profesión. La política como profesión*, Tr. J. Abellán, Madrid, Espasa-Calpe, 1992 [en adelante, CcP], 79, 83.

mera arbitrariedad: “ninguna ciencia carece absolutamente de supuestos previos y ninguna ciencia puede justificar su propio valor ante alguien que rechace estos supuestos”⁸. El deseo de objetividad en las Ciencias sociales así como el criterio mismo de neutralidad axiológica quedarán en entredicho como resultado de llevar hasta sus últimas consecuencias los propios principios positivistas.

La posición adoptada por Weber la resume Strauss así: hay una pluralidad de principios invariables del derecho y del bien que se oponen entre ellos sin que se pueda probar la superioridad de ninguno⁹. A partir de esta posición Strauss desenvuelve una serie de consecuencias contradictorias e incoherencias a las que Weber mismo seguramente no quiso llegar. Por ejemplo: Weber no dudó nunca de la superioridad absoluta de la ciencia moderna con relación a otras formas pretéritas de explicación de la realidad natural o de la sociedad. La ciencia sería, en resumen, un corpus de proposiciones verdaderas con validez universal y objetiva. Pero tales proposiciones son respuestas a preguntas realizadas originalmente en función de posiciones valorativas: la orientación de nuestro interés intelectual depende directamente de juicios de valor. Por consiguiente la ciencia social es esencialmente histórica y todo su cuadro conceptual, efímero, viene determinado por los valores. Sin embargo esta conclusión plenamente historicista no quiso sacarla nunca Max Weber¹⁰.

2.2. *La sombra del nihilismo*

El problema para Weber radica en que la razón no puede decantarse por sí sola en favor de un sistema de valores determinado. Ni siquiera puede establecer una jerarquía entre ellos. La solución está en una elección libre, personal e irracional de cada individuo. Weber insiste mucho en que estamos obligados a elegir. Y tenemos la obligación moral de ser coherentes con nuestra elección. Strauss le reprocha, sin embargo, lo poco coherente que es exigir la ‘honestidad intelectual’ cuando cualquiera puede ver que se trata de un juicio de valor que Weber realiza desde dentro de una determinada tradición

8. CcP, 85.

9. Cf. DNH, 72.

10. Cf. DNH, 75-76.

cultural cuyos valores no considera Weber legítimo situar por encima de otros¹¹.

Dicho brevemente: la ceguera moral, indispensable para el análisis científico, desemboca irremediablemente en el nihilismo. Cuando Weber intenta salvar, por ejemplo, el valor en sí de la honestidad intelectual, está cayendo en una inconsecuencia: “se habrá enredado en el trance que condujo a Trasímaco a su caída, abatido por Sócrates, en el primer libro de *La República*, de Platón”¹². ¿Por qué deberíamos fiarnos de un científico que no considera la verdad más que como un valor elegible entre tantos otros, incluidos sus contrarios? ¿Por qué deberíamos fiarnos de un hombre como Trasímaco, que piensa que el inteligente y bueno es el capaz de engañar a todos?

Strauss advierte que la caída en el nihilismo no es por sí mismo el destino de las ciencias sociales sino sólo en el caso de pensadores como Weber que han intentado pensar a fondo la cuestión de la fundamentación de la investigación científica. De hecho, el gran peligro al que conduce el principio de la neutralidad axiológica en la práctica es un vago conformismo desde el que la ciencia social quedaría reducida a mero instrumento de dominación al servicio de un determinado orden social establecido. La ciencia sería incapaz de llamar, por ejemplo, a la tiranía por su nombre. Y es precisamente en la denuncia de este riesgo donde convergen la crítica al positivismo metodológico de las ciencias sociales contemporáneas, incluso en su versión más refinada, la de Weber, con la crítica a la filosofía política moderna desde Maquiavelo y Hobbes hasta el más radical de todos los historicistas, Hitler.

III. El irracionalismo weberiano, testigo del fracaso de la filosofía política moderna

Fácilmente puede comprenderse la crítica straussiana al positivismo como la reacción del intelectual que, ante los horrores del nazismo y la segunda guerra mundial, se atreve a desentrañar sus orígenes

11. Cf. NASSER BEHNEGAR, *Leo Strauss, Max Weber, and the Scientific Study of Politics*, Chicago University Press, Chicago, 2003, 84.

12. QFP, 25.

ideológicos. Así, la primera cita algo extensa que hallamos en la Introducción a *Derecho Natural e Historia* es precisamente todo un misil en la línea de flotación del positivismo: se trata de un pasaje de *Allgemeine Staatslehre* de Hans Kelsen aparecido en la edición alemana de 1925 pero suprimido en la edición inglesa de 1949. En dicho pasaje, Kelsen califica de ingenuidad infantil propia de iusnaturalistas el descalificar como arbitrariedad la voluntad cambiante del déspota. Para Kelsen, se trata de la “posibilidad jurídica del autócrata de tomar cada decisión, de determinar la actividad de cada órgano subordinado incondicionalmente y de cancelar o alterar cada vez los principios normativos... tal orden también es orden jurídico”. El pasaje citado por Strauss acaba de modo muy explícito afirmando que: “no pocas veces hay en el estado constitucional moderno una llamada a la dictadura”¹³. Lo más peligroso es la posibilidad de que sobre el subsuelo de una ciencia social incapaz de determinar la preferibilidad racional de unos valores u otros se levante en última instancia el totalitarismo. En este sentido, Strauss juega con la ventaja de contar con la experiencia del nazismo como fenómeno recién vivido. Pero, aun sin esa experiencia, Weber podía haber previsto los peligros del relativismo. En el fondo, la posición de Weber respondía, según Strauss, a una actitud personal, a una cierta preferencia nostálgica e individualista que adolecía de la falta de responsabilidad que precisamente Weber siempre habría reclamado para el hombre de acción:

13. “Vollends sinnlos ist die Behauptung, dass in der Despotie keine Rechtsordnung veste, sondern Willkür des Despoten herrsche (...) stellt doch auch der despotisch regierte Staat irgendeine Ordnung menschlichen Verhaltens dar (...) Diese Ordnung ist eben die Rechtsordnung. Ihr den Charakter des Rechts abzusprechen, ist nur eine naturrechtliche Naivität oder Ueberhebung (...) Was als Willkür gedeutet wird, ist nur die rechtliche Möglichkeit des Autokraten, jede Entscheidung an sich zu ziehen, die Tätigkeit der untergeordneten Organe bedingungslos zu bestimmen und einmal gesetzte Normen jederzeit mit allgemeiner oder nur besonderer Geltung aufzuheben oder abzuändern. Ein solcher Zustand ist ein Rechtszustand, auch wenn er als nachteilig empfunden wird. Doch hat er auch seine guten Seiten. Der im modernen Rechtsstaat gar nicht seltene Ruf nach Diktatur zeigt dies ganz deutlich.” Hans Kelsen, *Allgemeine Staatslehre*, Berlin, 1925, 335-336. Habida cuenta de que Kelsen no ha cambiado su postura con respecto al derecho natural, no me explico por qué ha sido omitido este instructivo pasaje de la traducción inglesa (*General Theory of Law and State*, Cambridge, Harvard University Press, 1949, 300).” DNH, 34-35.

“Weber ha defendido la insolubilidad de todos los conflictos de valores porque su alma ansiaba un mundo en que la decepción (esa hija bastarda del pecado violento acompañado de una fe todavía más violenta), en lugar de la felicidad y la serenidad, fuera la nota distintiva de la dignidad humana”¹⁴.

La consideración de esta alma en una tensión vital permanente, llevó a Strauss a preguntarse si el nihilismo en que desemboca la posición de Weber pudiéramos considerarlo como ‘nihilismo noble’ en contraposición al ‘nihilismo vil’ de un mero hedonista o de un individualista irresponsable. Pero la propia posición weberiana no permite distinguir, en el fondo, entre ‘noble’ y ‘vil’. Solo trascendiendo el nihilismo podemos calificar de noble el nihilismo de Weber¹⁵. En última instancia el mundo weberiano no es más que un caos irreducible en el que solo queda sitio para dos actitudes entre las que hay que elegir. Una actitud es la del hombre mecanizado, el hombre sin alma, el tecnócrata sin corazón que encuentra suficiente placer dentro de la inexpugnable jaula de hierro del mundo contemporáneo. Otra actitud es la del hombre de fe que en un acto irracional, ciego, decide dedicarse con abnegación a una causa, sea la que sea. Weber encontró en la ciencia la causa a la que dedicarse, dado que las circunstancias no le permitieron dedicarse a la causa de la política, aunque siempre lo hubiera querido. Pero él mismo fue consciente de que su misma posición ‘científica’ le llevaba a no poder justificar racionalmente la superioridad de esta actitud. Por eso las reflexiones metodológicas de Weber son algo más que eso¹⁶. Representan, u ocultan, un reconocimiento de que la demarcación entre lo científico y lo no científico consiste ya en

14. QFP, 29.

15. “In a way that we have to think of as modeled on Hegel’s account, Nietzsche and Heidegger’s claims had it that the most important thing to understand about the civilizations of ‘the last man’ was that it was philosophy itself that had failed (‘for life’), had now become a thing of the past, had died, and that with this dead, the aspirations of enlightenment since Socrates died as well, ceased to have a grip, to be a genuine, possible aspiration. In fact, they claimed, the ‘lived-out’ consequences of such aspirations could *now* be seen to have amounted to a kind of ‘nihilism’, whether in the sense Nietzsche cared about (no possible distinction between noble and base) or the version that Heidegger cared about: the forgetting of the question of the meaning of the being”. ROBERT B. PIPPIN, “The Unavailability of the Ordinary”, en *Political Theory*, 31, 2003, 338-339.

16. Cf DNH, 118.

una determinada posición filosófica. La realidad es un devenir infinito carente de significado, un caos de acontecimientos únicos y absolutamente seccionables meramente absurdos en sí mismos. Cualquier significado, cualquier sentido o articulación de este caos estará solo en la actividad del sujeto investigador. Esta concepción de la realidad, señala Strauss, se aleja en gran medida del “sentido común”. Pero en este alejamiento Weber no hace más que completar una tradición que se remonta tres siglos atrás, la tradición de la filosofía política moderna¹⁷.

IV. El desacuerdo Weber-Strauss y el derrumbe de Trasímaco

Raymond Aron resumió con acierto las críticas de Leo Strauss a Max Weber en cuatro puntos. Primero, si no puedes llamar tiranía a la tiranía, no comprendes la realidad¹⁸. Segundo, el historicismo, llevado a sus últimas consecuencias, se anula a sí mismo¹⁹. Tercero, aunque no esté en su intención, Weber cae en el nihilismo²⁰. Cuarto, en la acción

17. Cf DNH, p. 120.

18. Uno de los primeros objetos de análisis de Leo Strauss fue precisamente el *Leviatán* de Hobbes, del que destaca a menudo aquel párrafo de las últimas páginas en que Hobbes afirma explícitamente que la tiranía no es más que el nombre que damos al gobernante cuando estamos enfadados con él, por lo que es siempre reprochable cualquier tolerancia hacia los que profesan el odio a la tiranía: “And because the name of tyranny, signifieth nothing more, nor less, than the name of sovereignty, be it in one, or many men, saving that they that use the former word, are understood to be angry with them they call tyrants; I think the toleration of a professed hatred of tyranny, is a toleration of hatred to commonwealth in general...” *The English Works of Thomas Hobbes*, vol. III, *Leviathan or the matter, form and power of a commonwealth, ecclesiastical and civil*, London, 1839; Scientia Verlag Aalen, Germany, second reprint 1966, *A review and conclusion*, 706.

19. “No hay historia de la filosofía si la filosofía no existe” RAYMOND ARON, Introducción a MAX WEBER, *El político y el científico*, Alianza Editorial, Madrid, 1967 [en adelante I], 52.

20. “Si lo consideramos en relación con la tradición filosófica, Max Weber parece casi nietzscheano (...) Las implicaciones nihilistas de algunos textos de Max Weber son innegables. He de añadir que el nihilismo fue una de las tendencias de su pensamiento. ‘Dios ha muerto, todo es lícito’. O al menos, ‘Dios ha muerto, cada cual elige su propio dios, que tal vez sea un demonio’. Pero no es esta tendencia la única que atraviesa su pensamiento. El nihilismo nietzscheano en el que a veces desembocaba era menos objeto de una elección deliberada que consecuencia semiinvoluntaria de un principio a sus ojos fundamental: la imposibilidad de demostrar científicamente un juicio de valor o un imperativo moral”, I, 55-57.

política poco importa, a fin de cuentas, la ética formal de cuño kantiano. En relación directa con la cuestión de la neutralidad axiológica conviene destacar los tres primeros puntos. Respecto al cuarto punto, la interpretación y defensa que Aron hace de la concepción weberiana de la ética de la convicción y la ética de la responsabilidad, es donde Aron se muestra más fiel seguidor intelectual de Weber. Aron muestra su entusiasmo con la doble ética weberiana: “racionaliza sus propias contradicciones en la antinomia de dos morales que, al nivel de la fenomenología de la acción política, me parece una conceptualización fiel de la conciencia desgarradora del ‘intelectual en política’: Salvar su alma o salvar la ciudad...”²¹, pero esto no va al núcleo de la crítica de Strauss, que más bien está poniendo en tela de juicio la coherencia entre la metodología científica (incluyendo todo lo relacionado con la *Wertbeziehung* y la *Wertfreiheit*) y el análisis del orden político.

Por otro lado, en cuanto a las objeciones metodológicas, Aron se limita a indicar las posibles causas psicológicas circunstanciales que ayudan a contextualizar el problema: “¿por qué está tan seguro Max Weber de que los conflictos del Olimpo son inexpiables? Por dos razones distintas: porque llevaba esos conflictos dentro de sí mismo y porque ellos constituyen el tema privilegiado de los estudios sociológicos”²².

El desacuerdo entre Strauss y Weber está en cuestiones mucho más de fondo que en la cuestión de la fenomenología política. En todo caso, las críticas a aspectos concretos de sus investigaciones sociológicas²³, como la manera de plantear la antinomia entre igualdad y desigualdad en política²⁴, o la manera de elaborar el *tipo ideal* del Estado moderno, remiten siempre a desacuerdos más fundamentales:

21. I, 62.

22. I, 74.

23. “Strauss reprocha a Max Weber el haber ignorado la posibilidad y la necesidad de un sistema categorial universalmente válido y, habiendo admitido la relatividad histórica de este sistema, el haber falseado con el provincialismo su sociología de la historia universal” I, 53.

24. “no sin motivo Strauss juzga que Max Weber no formuló la antinomia con suficiente rigor ni, menos aún, presentó la tesis de ‘igualdad a toda costa’ en términos tales que la hagan aparecer tan plausible como la tesis opuesta de las desigualdades naturales que toda sociedad ha de aceptar” I, 66.

“La metodología de Max Weber, como –tras otros muchos– ha dicho Leo Strauss, es inseparable de una filosofía. De esta observación indiscutible él extrae, sin embargo, conclusiones que son probablemente inversas a las que yo sacaría. Él sugiere que la metodología de Max Weber se vio falseada por su filosofía. Acepto esta afirmación en determinados aspectos: el lenguaje neokantiano (la distinción entre hecho y valor, entre referencia a los valores y juicios de valor) comprometiéndolo y le impidió admitir apreciaciones vinculadas a la comprensión misma en el caso de obras cuyo sentido es inseparable de su calidad. Pero, en lo esencial, no es que la metodología haya sido víctima de la filosofía, sino que la metodología ha inspirado una filosofía errada”²⁵.

Y, probablemente, no sólo una filosofía errada sino toda una vida desquiciada. Es bien conocida la profunda crisis física y espiritual que se prolongó varios años desde 1898 y que dejó a Weber totalmente incapacitado de dar clases desde 1903 hasta después de la Gran Guerra. Sus reflexiones metodológicas supusieron, sin duda, un elemento básico en este derrumbe. También Trasímaco se retiró, “vencido demasiado pronto” según Glaucón, tras reconocer “todo esto, pero –habla Sócrates– no con la facilidad con que yo lo cuento, sino arrastrado y a duras penas, sudando a chorros, pues era verano...”²⁶. Y Weber, que unas semanas antes había enterrado a su padre sin tiempo para reconciliarse con él de una dura discusión familiar que les marcó profundamente, también experimentó unas sensaciones quizá parecidas:

“al final de un semestre tan repleto de trabajo, un algo maligno extiende sus garras hacia Weber desde el fondo inconsciente de la vida. Una tarde, tras examinar a un alumno, en lo que como siempre no ha ahorrado sus fuerzas, le invade un agotamiento completo con fiebre y una fuerte sensación de tensión”²⁷.

Durante años, el erudito y sabio Max Weber se debatió en una lucha inacabable con su propia realidad física y psicológica, en gran medida producida por lo que Aron considera “análisis fenomenológicos intrínsecamente verdaderos expresados en una filosofía humanamente

25. I, 75-76.

26. PLATÓN, *República*, Tr. J. M. Pabón y M. Fernández-Galiano, Alianza Editorial, Madrid, 1994, 352b y 358b.

27. MARIANNE WEBER, *Max Weber*, Edicions Alfons el Magnànim, Valencia, 1995, 383.

impensable”²⁸, una especie de autodestrucción. También Leo Strauss comprendió esto. De ahí que en gran medida su propuesta filosófico-política tenga algo de aquello que Sócrates nos propone a lo largo de la *República* en parte como respuesta al vacío producido en Trasímaco: “porque no hay ninguna ciudad que admita que se pongan en tela de juicio sus leyes (...) la tesis de Trasímaco –la tesis del ‘positivismo jurídico’– no es otra cosa que la tesis de la ciudad, tesis que se autodestruye”²⁹. A partir de ahí, Platón iniciará su construcción imposible de una ciudad a salvo de tales contradicciones, fundada en la naturaleza, donde se haga realidad la justicia. También Weber, después de dos desmoronamientos sucesivos de los que fue testigo directo (primero, su propia crisis personal y, luego, la guerra y el hundimiento del régimen imperial) emprendió su actividad como docente e incluso participó en las deliberaciones relacionadas con el Tratado de Versalles y la fundación de la República de Weimar. Su temprana muerte impidió que escribiera los siguientes libros de *su propia “República”*. Pero, aunque según sus propias palabras tenía “multitud de nuevas ideas”³⁰, su vida y sus obras quedarán para siempre como exponente de la peligrosamente cercana al nihilismo cuerda floja por la que andan las ciencias sociales positivistas contemporáneas.

MIGUEL ÁNGEL BELMONTE SANCHEZ

28. I, 75.

29. LEO STRAUSS, *La ciutat i l'home*, Barcelonesa d'Edicions, Barcelona, 2000, 112-113.

30. RICHARD SWEDBERG, *The Max Weber Dictionary*, p. v.